

Guayaquil, Febrero 6 del 2002

Señora  
**Eva Molinero P.**  
Gerente  
**BILARDO S. A.**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mí calidad de Comisario Principal de la Compañía BILARDO S. A., presento a su consideración el informe anual correspondiente al ejercicio del año 2001, en los términos siguientes:

- 1- La compañía recién ha concluido sus trámites legales de constitución.
- 2- No ha realizado gestión empresarial alguna durante este período.
- 3- Presenta los estados financieros, sólo para fines legales y tributarios.
- 4- Mantiene los capitales vigentes actualmente por la Ley de Compañías.

En mí opinión, los estados financieros, si presentan la situación financiera real de la compañía.

Atentamente,

  
Guillermo Narváez, epa.  
COMISARIO



26 ENE. 2002